



**Biblioteca
Cochrane**

Base de Datos **Cochrane** de Revisiones Sistemáticas

Legislación sobre el uso de cascos de ciclistas para estimular su uso y prevenir los traumatismos craneoencefálicos (Revisión)

Macpherson A, Spinks A

Macpherson A, Spinks A.

Bicycle helmet legislation for the uptake of helmet use and prevention of head injuries

(Legislación sobre el uso de cascos de ciclistas para estimular su uso y prevenir los traumatismos craneoencefálicos).

Cochrane Database of Systematic Reviews 2008, Issue 3. Art. No.: CD005401.

DOI: [10.1002/14651858.CD005401.pub3](https://doi.org/10.1002/14651858.CD005401.pub3).

www.cochranelibrary.com/es

Legislación sobre el uso de cascos de ciclistas para estimular su uso y prevenir los traumatismos craneoencefálicos (Revisión)

Copyright © 2010 The Cochrane Collaboration. Publicada por John Wiley & Sons, Ltd.

WILEY

[Revisión de intervención]

Legislación sobre el uso de cascos de ciclistas para estimular su uso y prevenir los traumatismos craneoencefálicos

Alison Macpherson¹, Anneliese Spinks²¹School of Kinesiology & Health Science, York University, Toronto, Canada. ²School of Medicine, Griffith University, Meadowbrook, Australia**Dirección de contacto:** Anneliese Spinks, School of Medicine, Griffith University, University Drive, Meadowbrook, Queensland, 4031, Australia. a.spinks@griffith.edu.au.**Grupo Editorial:** Grupo Cochrane de Lesiones.**Estado y fecha de publicación:** Nueva búsqueda de estudios y actualización de contenidos (sin cambios en las conclusiones), publicada en el número 6, 2010.**Referencia:** Macpherson A, Spinks A. Bicycle helmet legislation for the uptake of helmet use and prevention of head injuries (Legislación sobre el uso de cascos de ciclistas para estimular su uso y prevenir los traumatismos craneoencefálicos). *Cochrane Database of Systematic Reviews* 2008, Issue 3. Art. No.: CD005401. DOI: [10.1002/14651858.CD005401.pub3](https://doi.org/10.1002/14651858.CD005401.pub3).

Copyright © 2010 The Cochrane Collaboration. Publicada por John Wiley & Sons, Ltd.

RESUMEN

Antecedentes

Existe evidencia que indica que los cascos de ciclistas podrían reducir el riesgo de traumatismos craneoencefálicos en los ciclistas; sin embargo, los cascos no son utilizados por todos los usuarios de bicicletas. En algunos países y jurisdicciones se han promulgado leyes que obligan a los ciclistas a utilizar el casco, pero el tema sigue siendo controvertido, ya que los opositores argumentan que las leyes sobre el casco pueden impedir que la gente monte en bicicleta y, por tanto, que obtenga los efectos beneficiosos para la salud asociados, o que otras contramedidas (p.ej., la mejoría de la seguridad vial) puedan haber sido las responsables de la disminución observada en los traumatismos craneoencefálicos.

Objetivos

Evaluar los efectos de la legislación sobre el uso de cascos de ciclistas sobre los traumatismos craneoencefálicos relacionados con las bicicletas y el uso de cascos, y la aparición de consecuencias adversas no intencionales.

Métodos de búsqueda

Se hicieron búsquedas en el Registro Cochrane central de ensayos controlados (Cochrane Central Register of Controlled Trials) (*La Biblioteca Cochrane* 2009, número 1); en el registro especializado del Grupo Cochrane de Lesiones (Cochrane Injuries Group) (búsqueda en julio de 2009), en MEDLINE (Ovid SP) (1950 hasta abril de 2010), EMBASE (Ovid SP) (1980 hasta abril de 2010), CINAHL (EBSCO) (1982 hasta abril de 2010), TRANSPORT (Ovid SP) (1988 hasta septiembre de 2009) y en otras bases de datos electrónicas especializadas. Además, se realizaron búsquedas en sitios Web gubernamentales, se realizaron búsquedas manuales en revistas seleccionadas y se examinaron las listas de referencias de publicaciones seleccionadas.

Criterios de selección

Se incluyeron los estudios que informaron cambios en el número de traumatismos craneoencefálicos, el uso de cascos o el uso de bicicletas antes y después de la promulgación de las leyes. Sólo se incluyeron los estudios que incluían un grupo control concomitante y que informaron sobre el efecto de la legislación implementada a nivel del país, el estado o la provincia.

Obtención y análisis de los datos

Dos autores, de forma independiente, extrajeron los datos y evaluaron la calidad metodológica. Los datos no eran apropiados para el metanálisis, por lo que los resultados de los estudios incluidos se revisaron narrativamente.

Resultados principales

Seis estudios, todos ellos con un diseño de estudio controlado tipo antes y después y no aleatorizados, cumplieron los criterios de inclusión. En cada uno de los estudios, la legislación sobre el uso de cascos de ciclistas había sido promulgada para los niños solamente. En cinco de los estudios se utilizaron adultos como controles, mientras que en el sexto se utilizaron jurisdicciones sin legislación sobre el casco. Un estudio informó sobre la mortalidad relacionada con la bicicleta, mientras que tres de los estudios informaron sobre los cambios en las tasas de traumatismos craneoencefálicos y tres informaron sobre los cambios en el uso del casco. No hubo estudios incluidos que informaran sobre el cambio en el uso de las bicicletas u otras consecuencias adversas de la legislación. En tres estudios se informaron disminuciones estadísticamente significativas de la mortalidad o de los traumatismos craneoencefálicos tras la aplicación de la legislación sobre el casco en comparación con los controles, mientras que en uno se informó una disminución no estadísticamente significativa de los traumatismos craneoencefálicos. El uso de los cascos de ciclistas aumentó significativamente desde el punto de vista estadístico después de la legislación en los tres estudios que informaron sobre el uso de los cascos.

Conclusiones de los autores

La legislación sobre el uso de cascos de ciclistas parece ser efectiva para aumentar el uso de los cascos y reducir las tasas de traumatismos craneoencefálicos en las poblaciones en las cuales se implementa. Sin embargo, hay muy pocos estudios de evaluación de alta calidad que midan estos desenlaces, y ninguno que informe datos sobre posibles descensos en el uso de la bicicleta.

RESUMEN EN TÉRMINOS SENCILLOS

Legislación sobre el uso de cascos de ciclistas para estimular su uso y prevenir las lesiones en la cabeza

El ciclismo es un pasatiempo popular para los niños y los adultos y es muy beneficioso como medio de transporte y como actividad física. Sin embargo, las lesiones relacionadas con el ciclismo son frecuentes y pueden ser graves, en particular, las lesiones en la cabeza.

Los cascos de ciclistas se han recomendado para reducir la gravedad de las lesiones en la cabeza; sin embargo, la proporción de ciclistas que usa cascos es baja en la población general. Por lo tanto, se han promulgado leyes que ordenan el uso de los cascos en varias jurisdicciones del mundo para promover su uso. Estas leyes han resultado ser controvertidas, ya que sus detractores argumentan que pueden disuadir a las personas de utilizar la bicicleta o que pueden dar lugar a mayores tasas de lesiones entre los ciclistas debido a la compensación de riesgos. Esta revisión buscó la mejor evidencia para investigar el efecto que han tenido las leyes sobre cascos de ciclistas. No se encontraron ensayos controlados aleatorizados; sin embargo, se encontraron cinco estudios con un control contemporáneo que evaluaron las lesiones en la cabeza relacionadas con las bicicletas o el uso de cascos de ciclistas. Los resultados de estos estudios indicaron un efecto positivo de las leyes sobre el uso de cascos de ciclistas para aumentar el uso del casco y reducir las lesiones en la cabeza en la población objetivo en comparación con los controles (jurisdicciones sin leyes sobre el uso de cascos o poblaciones no objetivo). Ninguno de los estudios incluidos midió el uso real de la bicicleta, por lo que no fue posible evaluar la afirmación de que un menor número de individuos se desplazaba en bicicleta debido a la aplicación de las leyes sobre el casco. Aunque los resultados de la revisión apoyan la legislación sobre el uso de cascos de ciclistas para reducir las lesiones en la cabeza, actualmente la evidencia no es suficiente para apoyar o refutar el argumento de quienes se oponen al uso de cascos de ciclistas de que las leyes sobre el uso de cascos podrían desalentar el ciclismo.